

REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

CERTIFICADO DE REGISTRO N° 2466-2019

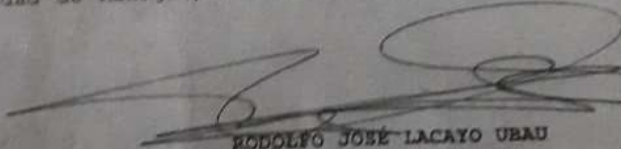
El suscrito Presidente Ejecutivo del INSTITUTO NICARAGÜENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (INAA), nombrado mediante Acuerdo Presidencial No. 182-2018, publicado en La Gaceta, Diario Oficial No. 03 del 09 de enero del 2019; y en uso de las facultades conferidas en la Ley N° 722, Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento, publicada en La Gaceta, Diario Oficial N° 11 del 14 de junio del año 2010;

CERTIFICA:

Que en el TOMO VI, FOLIO 34 del libro que lleva el REGISTRO NACIONAL DE PRESTADORES DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO del día veintidós del mes de Abril del año dos mil diecinueve, se encuentra el Acta de Registro del COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (CAPS), denominado "LA QUEBRADA", la que integra y literalmente dice: REGISTRO N° 2466-2019. COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "LA QUEBRADA", ubicado en la Comunidad de La Quebrada, Municipio de El Jicaral, Departamento de León, constituido en Asamblea General de Pobladores el día once del mes de Enero del año dos mil diecinueve, con el propósito de promover y garantizar el acceso al agua potable y saneamiento a 33 viviendas en presencia de 20 personas, que representan el sesenta (60%) del total de las viviendas abastecidas. En dicha asamblea se aprobaron los Estatutos y el Reglamento del CAPS. El COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "LA QUEBRADA", se encuentra debidamente inscrito bajo el Registro Municipal: N° ET-02021211, que lleva la Alcaldía Municipal de El Jicaral, a los un días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, según Certificado de Registro Municipal extendido por la Alcaldía Municipal de El Jicaral, todo de conformidad con lo establecido en la Ley N° 722, Ley Especial de Comités de Agua Potable y Saneamiento y el Decreto N° 50-2010, Reglamento a la Ley N° 722; y conforme a solicitud de inscripción presentada ante INAA el doce del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, por: Mario Leiva Morán, PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO "LA QUEBRADA"; siendo su actual Junta Directiva electa conformada por los miembros siguientes:

- | | | |
|-------------------|---|---------------------------|
| 1. PRESIDENTE (A) | : | MARIO LEIVA MORÁN |
| 2. SECRETARIO (A) | : | ERLIN JAVIER CROZCO |
| 3. TESORERO (A) | : | RAMÓN ALBERTO LÓPEZ |
| 4. FISCAL | : | PEDRO VALDIVIA MORÁN |
| 5. VOCAL | : | ISRAEL DELGADILLO MAYORGA |

Dado en la ciudad de Managua, a los veintidós días del mes de Abril del año dos mil diecinueve.


RODOLFO JOSÉ LACAYO URAU
Presidente Ejecutivo
INAA

CRISTIANA. SOCIALISTA. SOLIDARIA!

Instituto Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados
TEL: 2244-8444 2244-8407 FAX: 2244-8444 2244-8407 WEB: www.inaa.gub.ni

